



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y distinguir a la atleta Renata GODOY por su participación y logro de la medalla de oro en la modalidad heptatlón y la de bronce en la posta 4x4 en el Sudamericano U20 que se disputó en Colombia el presente año.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente distinción a la atleta Renata GODOY, por su importante logro deportivo representando a nuestra provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 193 /23.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo